

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20665 *Resolución de 27 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 177, de 14 de septiembre de 2023, y número 182, de 21 de septiembre, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Limpiador/a de edificios municipales de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia o en el tablón del Ayuntamiento y página web del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (<https://www.calzadadecalatrava.es/>).

Calzada de Calatrava, 27 de septiembre de 2023.—La Alcaldesa, Gema María García Ríos.